



Área de Ordenación del Territorio

LUZ VERDE A LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA GERENCIA DE URBANISMO

Se trata de la aprobación de un conjunto de modificaciones presupuestarias por valor de 8.906.827,72 euros

16/06/2022.- El consejo de la Gerencia de Urbanismo, reunido hoy en sesión extraordinaria, ha dado luz verde a la segunda modificación del presupuesto del año 2022 de este organismo municipal.

En concreto, se trata de 3 conjuntos de modificaciones presupuestarias.

En el primer conjunto se recogen 5 propuestas de suplementos y créditos extraordinarios financiados con bajas por anulación y/o desviaciones de financiación por valor de 8.089.572,91 euros.

1. La primera propuesta tiene por objeto formalizar a presupuesto ingresos afectados reconocidos en ejercicios anteriores por un importe de 625.420,94 euros, de los cuales 465.331,87 se destinan a la financiación de la separata del proyecto de urbanización del Carril de Orozco, que desarrolla el Consistorio por el sistema de cooperación; y 160.086,07 euros para la contratación de redacciones de nuevos proyectos.
2. En segundo lugar, se dota de financiación, a través de suplementos de créditos, por un lado por valor de 32.809,54, el plan de conservación de edificios municipales y con 50.000 la mejora de las instalaciones técnicas en el edificio múltiple de servicios municipales; y por otro, se destinan 351.635,26 euros, procedentes de fondos del Patrimonio Municipal de Suelo, a nuevos proyectos no previstos en el presupuesto de este año, tales como la obra de estructuras de contención en el distrito Bailén Miraflores, la segunda fase del proyecto de medidas de moderación de velocidad en Campanillas, y actuaciones de reparación, mantenimiento y conservación en otros edificios municipales.
3. La tercera propuesta se basa principalmente en dar de baja determinados proyectos para reagruparlos en otros, sin variar el importe presupuestado, que suma un total de 6.423.977,61 euros, ni las actuaciones previstas.
4. En la cuarta propuesta se ha aprobado destinar el crédito de 591.814 euros previsto para el proyecto de la mejora de eficiencia energética y espacios públicos incluidos dentro del programa EDUSI, a incrementar el





crédito de otras actuaciones que se incluyen este proyecto. En concreto, se amplía el presupuesto global de la actuación de recuperación de la barriada de Lagunillas en 149.200 euros; 32.458,27 euros se destinan al incremento del presupuesto para para la ejecución del proyecto para la reducción de la contaminación acústica del túnel de Gibralfaro; 49.037,89 euros para el aumento de la financiación del proyecto de la conexión viaria y peatonal en la plaza del Llano de la Trinidad; 255.990,97 euros para el proyecto del centro cívico de Lagunillas; 40.306,17 para la actuación en la plaza San Pedro de Alcántara; y 57.821,26 para el proyecto de renovación urbana de calle Álamos.

5. La última propuesta de este grupo de ajustes presupuestarios se basa en dotar de 13.915 euros la partida para la compra de mobiliario según normativa de prevención de riesgos laborales.

Por su parte, en la segunda modificación presupuestaria aprobada se destinan 663.365,30 euros, procedentes de la partida de venta de suelo municipal, al proyecto para el arreglo de la cubierta del centro deportivo Inacua (458.049,26 euros) y al modificado del proyecto de reordenación viaria en el Paseo Salvador Rueda y Paseo Calvo Sotelo (205.319,04 euros).

Por último, se ha dado luz verde a un expediente de suplemento de créditos financiado con bajas por anulación por valor de 153.889,51 euros para la liquidación de la obra del proyecto de construcción del vial paralelo en la MA-20.